

NOTA DNCP/ DNC/ N° 28230 / 2015

Asunción, 16 de Noviembre de 2015

REF.: RETENCION EXP. N° 330545 (12/10/15)
- CONTRATACIÓN DIRECTA PARA
"Adquisición de Lectores de Códigos de
Barra." - ID N° 300213

Sr.

Reinaldo Ruiz Díaz Vera, Coordinador

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección General de Migraciones - Ministerio del Interior

PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

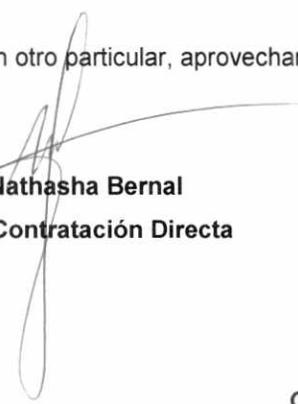
- 1- En el punto 23 del Anexo B recomendamos a la convocante adecuarse a la circular 27/11.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

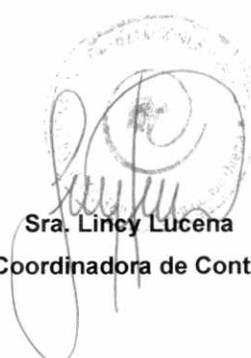
Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;



Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control



C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/NB